



Normas X Jornadas Internacionales de Doctorado (2021)

Estas normas generales de presentación de propuestas tienen por objeto clarificar dudas, facilitar el envío de trabajos y unificar criterios para una correcta digitalización de los documentos finales.

1. Las X Jornadas Internacionales de Doctorado están dirigidas especialmente a los/as estudiantes de doctorado y abiertas al resto de colectivos que integran la comunidad universitaria.
2. Las jornadas se celebrarán el día 8 de julio. La sesión de mañana (conferencia inaugural y mesa redonda) se realizará de forma presencial, y la sesión de tarde (presentación de trabajos) se llevará a cabo de forma telemática.
3. Los/las doctorando/as matriculados en las jornadas podrán presentar trabajos en la modalidad de póster en no más de 5 minutos. Además, el trabajo puede ser enviado de forma extensa para su publicación posterior en formato digital (con ISBN). Se admiten investigaciones de estudiantes de doctorado de las distintas ramas de conocimiento.
4. Los/las doctorandos/as pertenecientes a la Universidad de Oviedo, deberán realizar el envío de propuestas de póster (formato pdf) y trabajo extenso (formato word) a través del enlace: <https://bit.ly/3seaYDd>
5. Los/las doctorandos/as que pertenezcan a otras instituciones diferentes a la Universidad de Oviedo, pueden enviar sus propuestas (formato pdf para el póster y word para el trabajo extenso) a través del correo electrónico a: secinie@uniovi.es
6. La asistencia a las jornadas permitirá la obtención de un certificado de 20 horas de formación de doctorado. Para ello, los/las doctorandos/as, además de estar matriculados en las jornadas, deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - a. Modalidad 1: Con presentación de póster. Se requerirá:
 - i. Asistir a las presentaciones que se realizarán en horario de mañana de forma presencial;
 - ii. Presentar el póster que se subirá en formato mp4 (tamaño máximo 40 megas) el día de las jornadas (8 de julio) en la plataforma habilitada para tal efecto;
 - iii. Realizar tres aportaciones relevantes en los foros disponibles durante el horario establecido.
 - b. Modalidad 2: Sin presentación de póster. Será necesario:
 - i. Asistir a las presentaciones que se realizarán en horario de mañana de forma presencial;
 - ii. Realizar tres aportaciones relevantes en los foros disponibles durante el horario establecido;



- iii. Desarrollar una memoria de las jornadas de dos folios en castellano o inglés. La memoria se subirá en el enlace <https://bit.ly/3trT1SQ>
7. Los/as doctorandos/as matriculados/as en las jornadas que realicen la presentación del póster recibirán un certificado de presentación. Se entiende por presentación del póster la subida del archivo mp4 en la plataforma habilitada y la respuesta a los comentarios emitidos por los asistentes.
 8. El diseño del póster se realizará de forma libre y deberá tener un tamaño de 60 cm de ancho y 84 cm de alto. Éste deberá reflejar: título, área de conocimiento, rama, autores/as, objetivos, metodología y resultados de la investigación.
 9. Los pósteres seleccionados por un tribunal de expertos (dos por cada área de conocimiento) serán presentados en las próximas Jornadas Doctorales que organice el G-9.
 10. Los trabajos extensos enviados en la plantilla correspondiente serán publicados en formato digital. La publicación podrá descargarse desde la página web del Instituto de Investigación e Innovación Educativa (INIE).
 11. La plantilla para la elaboración del trabajo extenso está disponible en la página web del INIE (<https://inie.uniovi.es/>).
 12. La matrícula en las Jornadas se realizará en el Centro Internacional de Postgrado (<https://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/formacion>).
 13. No se aceptarán los trabajos recibidos con posterioridad a la fecha señalada (2 de junio) ni se publicarán los que incumplan los requisitos formales y/o no hayan realizado las mejoras que se les hayan indicado en la fase de revisión.
 14. El póster y el trabajo extenso podrán ser firmados por un máximo de tres personas. A la primera persona firmante se le confirmará la aceptación del trabajo.
 15. La propiedad intelectual de cada trabajo pertenece en exclusiva a sus autores/as, sin perjuicio de la publicación conjunta que se realice de todos los trabajos presentados en las jornadas. Por ello, los/as autores/as renuncian a percibir cantidad económica alguna en concepto de derechos de autoría asociados a la edición y/o publicación de dicho documento.
 16. El Comité Organizador de las jornadas declina cualquier responsabilidad si alguno de los/as autores/as violara con su trabajo alguno de los derechos literarios de otras obras y/o autores/as, siendo dichos autores/as únicos responsable de ello.
 17. La aceptación final de un trabajo y su inclusión en el programa definitivo lleva implícita la aceptación de que la persona firmante del trabajo se haya inscrito como asistente a las jornadas y abonado las tasas de inscripción correspondientes.
 18. Los/as autores/as aceptan estas normas en el envío de los trabajos y expresan voluntariamente su autorización al Comité Organizador y Compiladores de la obra conjunta resultante de todos los trabajos presentados en el Congreso.

Calendario con las fechas claves

- Inscripción: 9 de mayo a 10 de junio
- Envío de contribuciones: 30 de abril a 2 de junio